

FAGDUT ✱

**ASOCIACIÓN GREMIAL DE DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Personería Gremial N° 1527**

Rosario, **25 de octubre** de 2019.

SOLICITUD, a las máximas autoridades unipersonales de la FAGDUT, Ingenieros Norberto Heyaca y Jacinto Diab, para realizar un importante señalamiento que en su momento potenció, la institucionalidad sindical de nuestro gremio. Se trata del 26 aniversario de la fecha [26 Octubre de 1993] en que se logró la Personería Gremial, en adelante Personería)

El logro de dicha Norma, fue el reconocimiento por parte de la Autoridad de Aplicación (MT y SS) de que la FAGDUT cumplía con los requisitos necesarios para acceder a la obtención de dicha Personería Gremial.

**ASOCIACIÓN GREMIAL DE DOCENTES DE LA UTN (FAGDUT).
Sr. Secretario General, Ing. Norberto Heyaca
Sr. Secretario Adjunto, Ing. Jacinto Diab.**

Ramón Ángel Marostica, Ing. Químico, DNI 7268952, en su carácter de afiliado fundador de la FAGDUT, y ex miembro de su Comisión Ejecutiva, me dirijo respetuosamente a las autoridades nombradas precedentemente y representativas de nuestra Institución Gremial y digo:

1º.- Que la tramitación y logro posterior de la Personería, estuvo a mi exclusivo cargo, desde el comienzo, a partir de la obtención de la **Inscripción Gremial**, en adelante Inscripción, lograda por Resolución **264** del **3 abril de 1991**.

Los requisitos de la Personería, exigen tener la Inscripción, y no menos de **6 meses** de antigüedad con la Inscripción dispuesta, por ello, a partir del 4 de abril de 1991, comencé a tramitar al Personería.



2º.- El trámite de la obtención de la Personería me llevó en total **30 meses**, y fue lograda finalmente, el **26 de octubre de 1993**.

3º.- La Personería, consolidó nuestra situación legal y nos permitió utilizar todos los atributos de las disposiciones legales existentes publicadas en el Boletín Oficial (ver Art. 2º del código Civil).

4º.- Por lo expuesto, todos los que queremos a la FAGDUT, nos sentimos reconfortados, de celebrar este nuevo aniversario de la obtención de la Personería Gremial.



Ing. Ramón Ángel Marostica
DNI 7268952